

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA DE 8 ABRIL DE 2025

Aprobación lista definitiva admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición de un puesto de trabajo de empleado/a de Servicios Múltiples (conductor maquinaria) con destino al Servicio Municipal de Obras y servicios, publicada en el B.O.N. número 40, de 27 de febrero de 2025, procede, de conformidad con la Base 5 de la Convocatoria aprobada mediante Resolución de Alcaldía de 7 de febrero de 2025, dictar la correspondiente Resolución aprobando la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, al no producirse personas excluidas y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución contenida en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con las Bases que rigen la presente convocatoria pública de empleo,

HE RESUELTO:

1. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas que se van a llevar a cabo para la provisión en régimen funcional, de una plaza del puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples-Conductor maquinaria, al servicio del Ayuntamiento de Mendavia:

ADMITIDOS/AS PRUEBAS:

Maroto Vizcaya, Daniel
Matías Sainz, Javier
Noreña Suberviola, José Ignacio
Ruiz Sardiña, Jesús
Uzqueda Morales, Sergio

2. El primer ejercicio del proceso selectivo (prueba teórica) tendrá lugar el próximo martes 6 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples sita en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mendavia, planta baja.

3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en el Tablón de Edictos Municipal, así como en la página web del Ayuntamiento y dar cuenta de la misma en el próximo Pleno Ordinario a celebrar.

Mendavia, 8 de abril de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María Josefa Verano Elvira

